

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37486** OBRAS Y SERVICIOS LATERIS, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> de los Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 202/09 L. Autos: 200/09 L, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 09 de diciembre de 2010 por el que se declara a la empresa Obras y Servicios Lateris, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 44.264,64 euros de principal más 8.852,93 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100090293-1**